

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES SVS N° 299

Temuco, 8 de julio de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Lib. Bdo. O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: Informa respecto de HECHO
ESENCIAL de Inmobiliaria Frontera
Country Club S.A.

De nuestra consideración,

Debidamente facultado para el efecto, informo a Ud., de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A. (la “Sociedad”):

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se acordó nombrar como auditores externos para el ejercicio 2015 a la empresa Consaudit International Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Erwin Müller Rolack
Presidente del Directorio